

En la capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.  
 Atrasados, 25 céntimos de peseta.  
 ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.  
 RECLAMOS: 30 céntimos de peseta línea.  
 PAPELETAS DE DEFUNCIÓN 4 pesetas  
 La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SUY GÉNERIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 bis RUE S. ANNE.)

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

Número 390.

AÑO VIII.

Búrgos 2 de Agosto de 1885.

**CÓLERA.** Su preservación y curación con la Esencia de Alcanfor de **Hahnemann.**

Contra los calambres del estómago, cólicos y los primeros síntomas del cólera.  
 Éxito seguro, usado con arreglo á la instrucción que acompaña á cada frasco.  
 Precio, 2'50 pesetas.  
 Depósito para la venta en España  
 Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19.—Búrgos.

**NEURALGIAS**

JAQUECAS, DOLORES DE MUELAS.

**Píldoras antineurálgicas de Gelsémimo.**

Estas píldoras compuestas única y exclusivamente del GELSEMIUM SEMPERVIRENS, que es el antineurálgico por excelencia, producen una acción sorprendente en las jaquecas, el dolor de cabeza, neuralgias faciales y dentarias, extendiendo su acción curativa hasta gran número de neuralgias intercostales y oíáticas.  
 Precio, 2 pesetas.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, calle de Santander, 2.  
**BURGOS.**

**Elixir odontálgico.**

Medicamento inofensivo usado con extraordinario éxito como calmante enérgico y seguro de todos los dolores de muelas procedentes de cáries.  
 Precio, 1'25 pesetas.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim 19  
**BURGOS.**

**COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN,**  
 calle de San Juan, 33 dup.º y trip.º  
**BURGOS.**

Desde primeros de Julio han dado principio en este Colegio los repasos de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza, para los alumnos que quieran examinarse en el mes de Setiembre.

En los últimos exámenes verificados, han obtenido los alumnos de este Colegio, además de un resultado lisonjero por las buenas calificaciones, un premio y dos menciones honoríficas, distinción que no ha logrado ninguno otro de los incorporados á este Instituto, lo cual es una prueba patente de la sólida y esmerada instrucción que se da en este acreditado centro de enseñanza.

Este Colegio ha obtenido un diploma de primera clase, por los dibujos presentados en la última Exposición de Bellas artes celebrada en esta población. 6—5

**Se vende una tartana en buen uso,** ligera y bien construida: Plaza del Duque de la Victoria núm. 6, principal, izquierda. 2—1

**Se vende una casa de dos pisos,** sita en la calle de las Calzadas; para tratar de ella, en la calle del Mercado, número 8, tienda de José Dorronsoro. 2—1

**Teñirse los cabellos y barba con el Agua Romana,** que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello y color primitivo. Hasta el día, es el primero por su éxito. Doventa en la Farmacia del Sr. Llera, Plaza Mayor, 34.

**Baños del Recuerdo. Búrgos (Vadillos.)** Ha quedado abierto este establecimiento montado con todos los adelantos del día. Para duchas tiene un aparato que quizás sea el primero en su género por su perfección y numerosas combinaciones. PRECIOS: Baños naturales de agua caliente, templada ó fría, sin ropa, 4 rs. ídem id. con id. 4'50. Id. oriental balsámico y aromático, 6, ídem marinos con algas (sales naturales) 12, id. sulfurosos y alcalinos 14. Duchas en lluvia 4. Pulverizaciones de agua de brea y toli, uno 30. POR UN ABONO de nueve baños, agua natural, sin ropa, 28. Por id. id. con ropa 34. Además pueden prepararse aquellos baños que prescriban los señores médicos. 6—4

**Se alquila un piso amueblado.** Razón, en la Redacción de este periódico. 4—3

PASAJE de la Flora. **LA PUREZA.** JUAN G. ZAMORA.  
 Chocolates superiores con grandes descuentos en todos los precios. En su depósito se hallan en venta los artículos siguientes:  
 Pasta italiana extra-superior á . . . 1 peseta el kilo superior, . . . 0,90 ídem.  
 Del país á precios de fábrica. Especialidad en azúcares, arreglados cafés en crudo, tostado y molido, como igualmente toda clase de cacao.

**Academia de corte para señoras.** A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color, Fernan-Gonzalez, 85, 2.º.—BURGOS.

**Papeles anticoléricos, está muy recomendado su uso para el tratamiento de toda clase de cólicos, cólera nostras, cólera esporádico, etc. etc.** Véndese á 3 pesetas caja, con instrucción para su uso, en el depósito Laboratorio de Alberto Igarza, Farmacéutico, Lillo (Toledo) Depósito en Madrid, Droguería de Alzurrum, Veneras, 4. A los señores Farmacéuticos, grandes rebajas. 3—3

**Manuel Villanueva, constructor de relojes de torre,** se ha establecido en esta capital Merced, 38. Ofrece cuantos relojes puedan desearse de su construcción y del extranjero, con economía y garantizados. Pagos al contado ó á plazos. También se encarga en la capital de cuantas recomposiciones sean necesarias, y se admiten suscripciones para toda clase de relojes por tres pesetas anuales. Se trabaja en metales, se hacen bragueros de diferentes sistemas y cuantos trabajos mecánicos de este género se le encarguen. MERCED, 38. BURGOS. 4—3

**Baños sulfurosos de Cucho.**

Sus aguas se emplean para la curación de las enfermedades de la piel, en todas las variedades del vicio escrofuloso, debilidad de los órganos respiratorios y del centro circulatorio, en las afecciones atónicas y nerviosas del tubo digestivo en las gastralgias y enteralgias, y en los infartos infebriles del hígado y del bazo.

Reformado por completo el Establecimiento, cuenta con toda clase de aparatos para la buena aplicación de las aguas, cómodas y elegantes habitaciones, buena mesa y esmerado servicio, á precios económicos.

A la llegada de los trenes á Miranda encontrarán los señores bañistas cómodos carruajes que en hora y media recorren los doce kilómetros que dista el establecimiento.

La benignidad de las aguas, lo agradable del clima, lo pintoresco del paisaje, las comodidades y distracciones que ofrece el Establecimiento y los deseos ilimitados del nuevo propietario de complacer á los señores bañistas, harán que estos, además de recobrar la salud, puedan conservar gratos recuerdos de los Baños de Cucho.

**Se necesita un guarda para una posesión en Aranda de Duero.**

**Se arrienda un ventorro á 3 kilómetros en Búrgos,** en la carretera de Madrid.

**Arriendo de una casa de Campo y huerta,** en termino de Gamonal, titulada del Plantío. Para tratar de todo, Nuño Rasura, núm. 22.

**ANTIGÜEDADES. D. Francisco**

DE GOENAGA participa al respetable público su nueva casa en la LLANA DE AFUERA, 15, principal, donde continuará haciendo compras de toda clase de objetos del arte antiguo. 26—6

**Modista madrileña—Paloma**

42, Búrgos. Establecimiento de trajes para señoras y niños. Se reforman, cortan y preparan vestidos. La encargada de esta casa ruega al público burgalés se informe de la obra que dicha modista ejecuta, y, sobre todo, de sus precios. 12—7

**Se necesitan oficiales y aprendices en la acreditada camisería La Paloma,** Lain-Calvo 31.

**Desinfectantes. Estando mandado por la Alcaldía que los vecinos desinfecten los escusados de sus domicilios con cloruro de cal, lo ofrecemos al público al precio de 30 céntimos de peseta, paquete de 400 gramos.—Acido fénico líquido, frasco de 100 gramos, una peseta utilísimo para los puntos que están siempre habitados**

**Farmacia y Droguería de Barriocanal.**

**Ama de cria: se necesita una en buenas condiciones: en la oficina de correos, informarán.**

**Máquina de Singer, se vende una muy arreglada.** Calera, 31.

**Banco de España.—Sucursal**

BURGOS.—Conviniendo á los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean como cidos de aquí los acuerdos tomados relativamente á los pocos billetes anteriores á 1884, no localizados y que se retiran de la circulación desde hace mucho tiempo, esta dirección estima oportuno anunciar:

1.º Que en la Caja de la Sucursal, se admitirán bajo recibo, dichos billetes solo para el efecto de presentación y remisión á las dependencias centrales del Banco en Madrid, donde previo reconocimiento se acordará lo que corresponda respecto al pago.

2.º Que este pago no se hará nunca en la Sucursal á la presentación de los billetes, sino después, y en todo caso si se ordena por las dependencias centrales del Banco.

3.º Que solo en la Caja central de Madrid, se podrán presentar al cobro directo los billetes no domiciliados anteriores á 1884, mandados retirar de la circulación, y el pago en su caso, tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con todos los billetes anteriores al expresado año, igualmente mandados retirar de la circulación.

4.º Cuando en la Sucursal se presente uno ó más billetes de los referidos en las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que lo presente, y si lo entrega para los fines expresados en la regla 1.ª, se remitirá bajo pliego certificado á las dependencias centrales del Banco, en las que se procederá á lo que corresponda.

En el caso de acordarse el pago, la Sucursal lo participará á la persona que hubiere presentado y entregado el billete, y le satisfará su importe mediante cancelación del recibo que se le hubiera dado al tiempo de la entrega de los billetes.—Burgos 31 de Julio de 1885.—P. el oficial Secretario, RICARDO G. JIMENEZ.

**Primer domingo del mes.**

**SINFONÍA.**

Aun vivo, y en buena hora lo diga.

Y lo cierto es, que si vivo, es verdaderamente de milagro.

Y no solo yo, sino las tres cuartas

partes de la humanidad que padecen persecucion por la justicia.

Porque se nos va presentando un año, que ya, ya....

Todo se vuelven calamidades, pero gracias á nuestro buen humor y á la paciencia que Dios nos ha dado, podemos estar tranquilos.

Aunque, á la verdad, la situacion no es para vivir en calma.

De un lado la malhadada cuestión de los consumos, que nos tiene medio consumidos, á pesar del *tupè* del ministro, que dice que con su picara ley debemos estar bailando la jota.

¡Ya lo creo! la jota y el fandango y la tarantela y el baile de San Vito.

Y, además dar las gracias encima, y un centen para cigarros al egregio, altivo, eminente y empingorotado ministro del ramo, nata, flor y prez de los ministros que se cosechan por estas latitudes.

De otro lado los recargos, socaliñas y gabelas que paga el pueblo, cada dia más recargado, aburrido, consumido.... y fumigado.

De otro la cosecha, poco menos que mediana, esperanza del pobre labrador y del rico propietario.

Y las tormentas, que á cada hora se nos ciernen sobre la cabeza, descargando, á la manera de planes financieros, rayos y centellas.

La epidemia colérica, invadiendo poco á poco la hermosa tierra española y llevando el luto, la ruina y la desolación por todas partes.

Y para acabar de arreglar á los labradores, la próxima y oportunísima quinta, que se llevará los brazos que el cólera y la miseria dejen, y los pocos cuartos que aún no nos ha arrebatado el gobierno.

A todo esto, el fondo de calamidades exhausto y el desbarajuste financiero y político en pie, en medio de una calma aparente, pero que no tiene otro remedio que desaparecer para dar salida á un cataclismo tal, que no le hayan conocido los nacidos.

Pero ni los consumos, ni las mil exacciones y gabelas que nos aniquilan, ni el mal estado de los campos, ni los nublados y pedriscos á diario, ni los horribles estragos del cólera, ni el próximo reemplazo del ejército, ni la estrechez de recursos, ni el desconcierto gubernamental, pueden compararse con esa otra plaga llamada Cos-Gayon, que reúne, completa y asume en sí todas las plagas de Egipto y todas las calamidades juntas.

¡Esa, esa si que es la gran calamidad! Pero ¡qué diablos! (digo, qué Cos-Gayones) nosotros, como los héroes de Plutarco, debemos crecerlos al castigo y no amilanarnos por nada.

Siempre que ha llovido ha escampado, despues de la tempestad viene la calma y no hay mal que cien años dure.

Los consumos, pese á quien pese, volverán á poder de los municipios; el pueblo respirará alguna vez; los campos se repondrán; disminuirán las tormentas; cesará el cólera; los soldados tornarán á sus casas; el fondo de socorros volverá á reponerse.... pero el que no se reabilitará, ni tendrá punto

de sosiego, ni volverá á ser poder, y se llevará la silba más monumental que ha sonado en orejas de mercader, será el ministro más fatal y el más inútil de los ministros.

Y con esto me despido de ustedes, ofreciéndoles mi nueva habitación, *Palacio de Santa Agueda*, número 29, principal, donde tienen ustedes su casa, y adonde pienso mudarme un día de estos.

**A la corporación municipal.**

Repetidas veces nos hemos ocupado del alojamiento de pobres transeúntes que vienen sufriendo una media docena de vecinos, sin más razon que porque tienen pajares y cuadras, y hoy en virtud de una justa queja que se nos ha producido por un paciente de los que sufren esta carga, volvemos á tratar el asunto en la seguridad de que seremos atendidos por ser asi de justicia.

1.º Empezamos por consignar que para el alojamiento de pobres enfermos y transeúntes (pues asi lo dice la papeleta de alojamiento que hemos tenido ocasión de ver) están los asilos benéficos, no las moradas de los vecinos, á quienes en caso de enfermedad del alojado se les originan grandes perjuicios é incomodidades que no tienen necesidad ni hay derecho á exigir.

2.º Que las personas que se alojan, son en su mayoría vividores que se concretan á hacer esta clase de vida, los que acostumbran á llevarse cuanto encuentran á mano; otros de los alojados son extranjeros, en los que entran desertores del ejército, malhechores ó gente, salvo algunas excepciones, que por su mala conducta se ven obligados á abandonar su patria.

3.º Que los que sufren esta arbitraria carga son labradores, que generalmente pasan el día en el campo y cuando tienen alojado, es preciso la permanencia de una persona en la casa.

4.º Que como en las actuales circunstancias huyen los pobres de las poblaciones epidemiadas, entran en la población sin fumigar y son alojados sin prevención alguna.

5.º Que pasando de 300 los que tienen cuadras y pajares deben sufrir todos la misma carga, y no entre unos cuantos, como se viene haciendo.

6.º Que á los vecinos no se les puede obligar á sufrir más cargas de alojamientos que las que se determinan por las leyes, entre las cuales no aparece la de pobres enfermos y transeúntes.

Ante estas razones esperamos que el ayuntamiento no consentirá por más tiempo el abuso que se ha venido haciendo con unos cuantos vecinos, procurando sin perder momento habilitar un local destinado á este servicio, que desde luego le calificamos como obligación municipal ó provincial, y no como carga vecinal, que es como se viene cumpliendo.

**¡COS-QUES!**

Hoy, con la ayuda de Dios, y con intención sencilla te dedico esta letrilla, amado y amante Cos.

Si acaso mi afán te amosca, no temas un desafuero, que yo, Cos-Gayón, te quiero, aunque tienes mala Cos-ca.

Y no deseo tu mal, censura tu plan bendito,

porque es tu plan, amiguito,  
harina de otro *cos-tal*.

Deja que el genio te alumbre,  
aunque es su luz en ti opaca,  
y no persigas al PAPA,  
que es una mala *cos-tumbra*.

Chico, estás haciendo el oso  
en eso de los consumos;  
por Cristo, no te des humos  
que nos sales muy *cos-toso*.

Bases tan rancias y oscuras  
déjalas ya, que estomagas,  
que aquel que no está hecho á bragas  
le hacen llagas las *cos-turas*.

Bastante tiempo has durado  
chupándote la melona;  
si se tuerce la poltrona  
puedes caer de *cos-tado*.

Y aunque te enfade y te amosque  
que haya quien te tire al rejo,  
vete, yo te lo aconsejo,  
que es malo llevar un *cos-que*.

Pues si te vas de la silla  
con esa envidiable fama  
ya puedes meterte en cama  
y curarte una *cos-tilla*.

¿No escuchas mi petición?  
pues, hijo, corra el embrollo;  
sigue comiéndote el bollo  
á cambio del *cos-corrón*.

Mas no dudes que es sincero  
mi deseo en ser te fiel,  
por más que haces un papel  
que se pasa de *cos-tero*.

A ninguno maravillas  
con tu grave seriedad  
pues tu popularidad  
debe de hacerte *cos-quillas*.

Haz la maleta, simplón,  
que la cesantía amaga,  
y, francamente, se apaga  
tu débil *cos-relación*.

Prepara las credenciales  
de los tuyos al momento,  
pues de eso, en el testamento,  
sé que has de hacer tres *cos-tales*.

Si allá en tu cabeza tramas  
mil y una combinación  
no son presupuestos, son  
comedias y *cos-moramas*.

Pero no aplausos frenéticos,  
por ellos conseguirás,  
conque no te adornes más  
con *charipés* ni *cos-méticos*.

Que aquí ya hemos conocido  
de tus planes la monada  
y es tan burda la puntada,  
que se ve todo el *cos-ido*.

Tus vanidades desecha  
que te puedes volver loco:  
si algo bueno hiciste, es poco,  
poco... y no de tu *cos-echa*.

Ojo, *Cos-corrón*, mucho ojo,  
que aunque de listo alardeas  
yo sé del pié que cojeas  
y sé que eres un *co-scojo*.

Pon los pies en polvorosa  
no estés del gobierno preso,  
que está oscuro y huele á queso  
y se pone mal la *cos-a*.

Adios, pues; haz el hatillo,  
buscate buena salida,  
y... ¡no vuelvas en tu vida,  
amado *Cos-corroncillo*!

JACINTO ONTANÓN.

COMUNICADO.

Señor Director de EL PAPA-MOSCAS.  
Burgos.

Muy Sr. mio: Escribo á usted justamente indignado,  
y conmigo este honradísimo pueblo, por el hecho  
inaudito que la villa de Melgar de Fernamental  
acaba de hacer contra nosotros, hecho que bien  
pudieramos dar otro calificativo, pues con él se  
quiere privarnos un modesto seguro porvenir, y  
también el porvenir de nuestros hijos, y para hablar  
con propiedad, de su resultado depende nuestra  
vida ó nuestra muerte, y también la suerte ó vida  
de aquellos pueblos comarcanos.

Bien sabrá usted, Sr. Director, que la carretera  
de tercer orden en construcción de Burgos á Melgar  
de Fernamental por proteger á los pueblos de Vil-  
lalvilla, Tardajos, Las Quintanillas, Villanueva,  
Sasamón, Olmillos y Villasandino, viene haciendo  
en todo su trayecto una infinidad de líneas quebra-  
das, sin que haya habido quien se oponga á su  
trazado, por considerar muy justa la protección á  
los citados pueblos.

Pues bien; á esta serie de líneas quebradas, y  
considerando este pueblo la necesidad en que nos  
encontrábamos por falta de carretera, elevamos una  
instancia al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento,  
á fin de que esta misma carretera, haciendo una  
pequeña curva mas en nuestro campo, protegiera  
á este pueblo, cosa que fácilmente podía hacerse,  
pues á nadie perjudicaba.

Pocos días despues el Excelentísimo Sr. Ministro  
de Fomento pidió informe á nuestro muy digno y  
respetabilísimo Sr. Ingeniero Gefta de la provincia,  
quien despues de bien estudiado el trazado, informó  
como era de esperar, y el asunto se resolvió en  
Madrid en favor nuestro.

Ahora nos encontramos con que el pueblo de  
Melgar de Fernamental presenta una queja en contra  
nuestra, fundada en que el paso de la carretera por  
Padilla le molesta, por tener que rodear cien pasos  
en sus viages á Burgos.

Yo contesto á los señores de Melgar que bien  
pobre por cierto es su queja.

¿Porqué no se opusieron á las muchas curvas que  
viene haciendo dicha carretera hasta la fuente de  
los estudiantes?

¿Porqué han consentido, sin decir esta boca es  
mia, el trozo de la fuente de los estudiantes á Villa-  
sandino, donde hace una curva, cuyo aumento de  
longitud es mil quinientos metros mas que ésta?

¿Porqué no se opusieron á la que viene de Castro-  
geriz por Arenillas, donde hace un rodeo mucho  
mayor que aquí?

¿Es que entonces pensaban que las carreteras se  
hacen para beneficio de los pueblos y no de los pá-  
jaros? ¿O es que ahora perdiendo su buen criterio  
quieren asesinarlos por el gusto de holgarse del  
mal del prójimo?

Sepan los señores de Melgar que si ellos han te-  
nido derecho á verse rodeados de carreteras por  
todas partes, sin que nadie haya dicho una palabra;  
nosotros también le tenemos para que venga esta  
de que me estoy ocupando. ¿Porqué, pues, quieren  
quitárnosla?

¿Acaso no vale Padilla la cuarta parte que Melgar?  
Pues sepa el mundo entero que para nada les  
envidiamos. Porque si ellos tienen buenos labrado-  
res, nosotros también los tenemos.

Si tienen buenos cosecheros de vino, también no-  
sotros los tenemos, y en prueba de esta verdad,  
nuestras paneras hoy están llenas de trigo y nues-  
tras bodegas llenas de vino, por no poderlo expor-  
tar por los malos caminos, es decir, por no tener  
carretera.

Yo quiero saber quienes han sido los famosos  
redactores de esa queja. Si han sido labradores, no

saben lo que han hecho, porque con ella matan la  
agricultura, como probaré.

Si han sido comerciantes ó expendedores de co-  
midas, bebidas, etc. también los probaré que no ga-  
nan en el cambio.

Si son especuladores en granos, tampoco saben  
lo que han hecho, porque la carretera facilitará á  
los labradores conducir sus trigos á Melgar, y no  
como hasta aquí, pues saben que por los malos  
caminos gran parte del trigo se queda en Padilla.

Concluyo, Sr. Director, diciendo que nunca  
creímos que los señores de Melgar nos querían  
tanto; pues sepa usted que políticamente hablando  
nos han baseado muchas veces, y muchas nos han  
encontrado. Entonces creían que Padilla por su  
unión valía mucho, hoy no valemos nada, pues no  
merecemos ni una carretera de tercer orden.

Ruego á usted Sr. Director, la inserción de este  
mal arreglado escrito en el periódico de su digna  
dirección.

De usted afectísimo s. s. q. s. m. b.

EUSEBIO IBÁÑEZ.

Padilla de Abajo Julio 29 del 85.

Torres de la Catedral (Burgos Julio de 1885.)

Signore GIOVANNI CAMELO.

ROMA.

CHAPURRADÍSIMO SEÑOR: á su debido tiempo reci-  
bimos, mi amo y yo, su epístola, que ni la de los  
Pisones tiene tanta miga.

¿Pero cómo diablos se las compone usted para  
huronear desde las orillas del Tiber lo que sucede  
en las riberas del Arlanzón?

Si yo creyera en brujas—y eso que algunas hay  
por esta tierra—juraría que usted era el propio  
engendrador de todas ellas.

¿Cos-Gayones para usted y toda su casta y qué  
napias tan admirables que me usa!

Lo de las bulas, *macarronini* amigo, lo mismo  
se gastan aquí que por esas cordilleras, así es que  
no debe usted extrañarse de que haya, no difuntos,  
sino vivos y muy vivos que las tengan, como no-  
sotros las contribuciones, por docenas.

Y en lo de colocar á sus parientes y allegados,  
mala peste para el que no lo hiciera pudiendo, pues  
de este modo se dan pruebas de tener buen corazón  
y que le tira á uno la familia.

Si yo alguna vez fuera Preboste, Burgomaestre ó  
Archipámpano, porque de menos nos hizo Dios, le  
juro por los bigotes de Victor Manuel que había de  
nombrar Preste Juan al PAPA-MOSCAS y primer ca-  
talsals de palacio á su merced, por lo bien que huele  
donde guisan.

En cuanto á las barrabasadas de Cos-Gayón á mí  
ya no me cogen de gusto; lo que me asombraría  
sobremanera habría de ser que ese señor ministro  
acertara alguna vez á dar pié con bola.

A nosotros, y con nosotros á todos los ayunta-  
mientos de poblaciones mayores de 20.000 almas,  
nos ha arruinado, habiéndose quedado tan fresco,  
como si hubiera hecho una hombrada ó en toda su  
vida hubiera roto un plato.

Ustedes que no suelen andar muy bien en ocasio-  
nes con la Francia y con el Austria, podían llevarsele  
en contra de esas naciones, en vez de proyectil ó  
cosa parecida, pues reúne condiciones para ello:  
tiene la cabeza dura como bomba, y cuando estalla  
en proyectos, hace más daño que un cañón en Ná-  
poles.

Y siento nombrar la soga en casa del ahorcado....

¿Toma, toma, toma...! ¿Que hay familias que  
comen á cuenta de bobos, unos del Estado, otros de  
la provincia y otros del municipio? Y bien y qué.  
Así engordarán mucho y se reirán de los que como  
usted y yo y otros moscalindones por el estilo no  
conocemos el arte de quitar las motas á nadie, ni  
rebajar la dignidad en provecho del estómago, ni  
hacernos los exaltados en reuniones políticas, para  
luego ayudar y votar con los enemigos, aprovechan-  
do la miel de unos y otros; que todo esto se consigue  
no teniendo vergüenza ni la mas remota idea de la  
consecuencia y del pundonor.

De lo que si tenía noticias hace ya muchas vega-

das es de que no faltan vividores por estos cerros  
que comen buena fruta, buen fresco, buena carne, y  
beben de lo fino sin poseer huerto, río, rebaño ó  
viña.... es decir viña ya tienen, y no mala, ejer-  
ciendo ese sistema de vivir á cuenta del país en el  
país y sobre el país.

Estos pega-mangas incorregibles están, amigoi-  
mio, hechos á prueba de bomba, como los muros de  
ese castillo del Santo Angel; y ni les valen indirectas  
ni el diablo que cargue con todos ellos.

Y para que no lo haga con nosotros por murmu-  
radores y malas personas, me despido de usted,  
por la presente, encargándole mucho que se cuide,  
y que no nos olvide ni en sus oraciones ni en sus  
correspondencias, que leemos aquí con sumo gusto  
y fina voluntad.

Y usted vea en que puede servirle este su affecti-  
simo campanero y recluta disponible, que le besa  
las manos,

MARTINILLO.

Comparaciones.

La recaudación del impuesto de consumos, adminis-  
trado por nuestro municipio, produjo en los primeros 23  
días de Julio de 1884. . . . . Pesetas 49.425'25.

Recaudación verificada en igual periodo  
del año actual, administrando el impuesto la  
Hacienda (x) . . . . . 41.431'78.

Diferencia de menos. . . . . 7.993'47.

De las 41.431,78 pesetas á que asciende la  
recaudación total hay que deducir . . . . . 15.517'88.

que corresponden al Ayuntamiento por los re-  
cargos municipales, restando por consiguiente,  
cómo ingreso líquido para la Hacienda, que-  
dándose esta con el 10 por 100 de recaudación,  
la cantidad de pesetas. . . . . 25.913'90.

Para hacer la recaudación del impuesto,  
tiene hoy el personal siguiente.

	Pesetas.	Cénts.
Un visitador. . . . .	187	»
Un teniente visitador. . . . .	125	»
Seis cabos. . . . .	540	»
Seis aforadores. . . . .	540	»
Cien dependientes. . . . .	6000	»
Ocho ordenanzas. . . . .	480	»
Seis empleados en el negociado. . . . .	540	»
Catorce fieles y auxiliares. . . . .	1540	»

Cuya nómina importa. . . . . 9952

A la anterior partida hay que agregar el gasto de mate-  
rial, alquiler de locales y gratificación de nueve caballos.

Si deducimos el gasto mensual ó sean las 9.952.  
del importe líquido para la Hacienda, que co-  
mo dejamos dicho asciende á pesetas. . . . . 25.913'90.  
quedará en beneficio suyo. . . . . 15.961'90.

Ahora bien: cuando el municipio tenía concertado el en-  
cabezamiento con la Hacienda en 328.000 pesetas anuales,  
percibía líquido el Tesoro cada 28 días pesetas 25.536.

Según queda demostrado, los beneficios que  
hoy percibe, no obstante los aumentos en la ta-  
rifa, son. . . . . 15.961'90.

Resultando una recaudación DE MENOS de  
lo que nuestro municipio entregaba de. . . . . 9.575'10

¡Es decir, que á la vuelta de un año, habrá cobrado DE  
MENOS, el Estado MEDIO MILLÓN próximamente!

¡Y nos habrá arruinado á nosotros!

Ahí tieneis la incomparable sabiduría de un ministro que  
con escándalo universal administra los intereses de la Patria.

¡Para cuando son los silbato!

NUESTRA DENUNCIA.

A los habituales lectores de este periódico  
consta la prudencia de que usamos en nues-  
tros escritos.

Pero cuando vemos las leyes vulneradas y  
haciendo escarnio de un pueblo tan leal y tan

(1) Hay que observar que el número de almas es mayor  
este año, y que las tarifas son mas altas en todos los artícu-  
los, menos en cereales que es la misma que regía.

TARIFAS de las especies de consumos que han de regir en Burgos, publicadas por el periódico El Papa-moscas.

Número de la partida.	ESPECIES.	UNIDAD.	TESORO.			MUNICIPAL.			TOTAL.			Número de la partida.	ESPECIES.	UNIDAD.	TESORO.			MUNICIPAL.			TOTAL.		
			Pts.	Cts.	Mls.	Pts.	Cts.	Mls.	Pts.	Cts.	Mls.				Pts.	Cts.	Mls.	Pts.	Cts.	Mls.			
1	Carnes muertas en fresco, vacuno, lanar ó cabrío.	Kilógr.	0	10		0	10		0	20		23	Palominos, pichones, codornices, otras aves similares en tamaño.	Una.	0	04		0	04		0	08	
2	En cecina ó saladas.	Idem.	0	11		0	11		0	22		24	Pavos.	Idem.	0	40		0	40		0	80	
3	Carnes muertas en fresco, de cerda.	Idem.	0	11		0	11		0	22		25	Capones.	Idem.	0	20		0	20		0	40	
4	Saladas.	Idem.	0	16		0	16		0	32		26	Faisanes.	Idem.	0	50		0	50		1	»	
5	Aceites de todas clases.	Idem.	0	11		0	11		0	22		27	Anades, perdices, gallinas, gansos, patos, gallos, pollos y demás aves caseras y silvestres, liebres y conejos.	Idem.	0	10		0	10		0	20	
6	Petróleo.	Idem.	0	11		0	13		0	14		28	Aves trufadas.	Idem.	0	50		0	50		1	»	
7	Aguardientes y alcohóles.	Cada grado en 100 litros.	0	85		0	85		1	70		29	Conservas de las anteriores especies.	Idem.	0	20		0	20		0	40	
8	Licores.	Idem.	1	00		1	00		2	»		30	Nieve, hielo natural.	Kilógramo.	0	20		0	20		0	60	
9	Vinos de todas clases.	100 litros.	8	75		3	75		12	50		31	Hielo artificial.	100 kilógrs.	1	30		1	30		2	60	
10	Vinagre.	Idem.	1	75		1	75		3	50		32	Cera en rama ó manufacturada.	Idem.	0	70		0	70		1	40	
11	Cerveza, sidra y chacolí.	Idem.	1	10		1	10		2	20		33	Estearina, parafina y esperma de ballena, id. id.	Idem.	18	40		18	40		36	80	
12	Arroz, garbanzos y sus harinas.	100 kilógrs.	1	15		1	15		2	30		34	Huevos.	Idem.	16	20		16	20		32	40	
13	Granos, excepto arroz, judías y garbanzos.	Hectólitro.	0	11	25	0	11	25	0	22	50	35	Queso.	Idem.	0	20		0	20		0	40	
14	Las harinas de los granos del número anterior.	100 kilógrs.	0	19		0	19		0	38		36	Leche.	El ciento.	4	40		4	40		8	80	
15	Legumbres secas y sus harinas.	Idem.	0	22		0	22		0	44		37	Manteca extraída de la leche.	100 kilógrs.	2	40		2	40		4	80	
16	Pescado de río y mar, sus escabeches y conservas.	Kilógramo.	0	05		0	05		0	10		38	Paja de cereales, garrofas, yerbas ó plantas para el ganado.	Idem.	4	15		4	15		8	30	
17	Jabon duro y blando.	Idem.	0	09		0	09		0	18		39	Leña.	Idem.	0	15		0	15		0	30	
18	Carbon vegetal.	100 kilógrs.	0	30		0	30		0	60				Idem.	0	25		0	25		0	50	
19	Idem de cok.	Idem.	0	15		0	15		0	30													
20	Conservas de frutas.	Kilógramo.	0	10		0	10		0	20													
21	Conservas de hortalizas y verduras.	Idem.	0	08		0	08		0	16													
22	Sal comun.	Idem.	0	09		»	»		0	09													

sufrido como el nuestro, echamos mano de toda nuestra energía para protestar del escándalo, del abuso y de la arbitrariedad.

He ahí en pocas palabras la causa de la denuncia que ha sufrido el último número del PAPA-MOSCAS.

El lunes—nunca es tarde si la dicha es buena—se presentaron en la redacción representaciones del juzgado y del gobierno, no pudiendo recoger ningún número del periódico, por haberse hecho ya el correo, reparto y venta de costumbre: Sin embargo, aún pudieron recoger de correos y del público como dos ó tres docenas de PAPA-MOSCAS.

A las 10 de la mañana del mismo día fuimos á declarar al juzgado de Instrucción, y el asunto sigue sus naturales trámites.

La denuncia procede del fiscal de S. M., aunque presumimos que no es agena á ella el administrador de Hacienda.

Pero estas medidas, ni otras de más importancia, impedirán que nosotros cumplamos nuestro deber, denunciando abusos, protestando de la arbitrariedad y defendiendo los derechos del pueblo, que están muy por encima de funcionarios ineptos, de planes descabellados, y de desbarajustes administrativos.

Y.... adelante con los faroles.

La máquina ha parecido del reloj de Cotner....

El globo ha vuelto á obtener el equilibrio perdido.

Dice el ministro de Hacienda en su última circular que los pueblos han de recibir con gusto las disposiciones que se relacionan con los consumos.

Claro; con el mismo placer que aquel héroe de comedia recibía los badilazos en los nudillos.

Se necesita tener poca... aprensión para decir ciertas cosas.

—Ayer hubo en Huesca....

—Basta, ¡un alboroto por el cobro de consumos?

—¿Qué, ya lo sabía V.?

—Hombre, esa es una noticia que la dejo siempre compuesta de un día para otro, por que es el *apendice* á la ley del Sr. Cos-Gayon.

En la última procesion que hemos presenciado, que por cierto estuvo muy concurrida, un individuo intentó robar un hachón, pero no pudo salirse con la suya.

A ese prógimo le sucede lo que á Tenorio.

«Ni reconoce sagrado ni hay ocasión ni lugar por su audacia respetado.»

En el bando de buen gobierno recientemente publicado, se previene que los perros lleven bozal.

Por cuya razón deben de cumplirlo los dueños de esos animalitos, sinó quieren que venga algun Atila que se encargue de la destrucción de la raza canina, como con tanta crueldad, y aun salvajismo, se viene haciendo en años anteriores.

Al perro que se le coja sin bozal al depósito con él y multa al dueño, pero nada de estrigina, que es sistema repugnante y zulú puro.

Segun una carta de New-York, está resuelto el problema de la comunicación telefónica á grandes distancias. M. Gillet sostiene que pueden ponerse en comunicacion las personas del mundo entero, gracias á un aparato de su invencion que tiene el tamaño de un reloj de bolsillo.

En un principio pensaron todos que se trataba de un loco; pero el primer ensayo ha satisfecho á los incrédulos. Se le dió autorización para emplear el hilo telegráfico de New-York á Chicago (4.700 kilómetros), y uniendo el aparato al alambre se ha comunicado perfectamente. Se oye el tic-tac de un reloj.

Se ha hecho con igual éxito un segundo ensayo, y todo hace creer que el problema está resuelto y á punto de morir la maravillosa invencion del telégrafo.

Si *Martinillo* se pone á sombrero nacen los chiquillos sin cabeza.

Ahora que habia pensado prepararse para telegrafista, resulta que ya no se necesita el telégrafo.

En fin; ¡qué se ha de hacer! se dedicará á *telefonista*, que es lo que priva.

A no ser que tambien venga por ahí otro Señor Gillet ó Guillao con otro invento mejor y desaparezca el teléfono.

Consideramos un sagrado deber dar las más expresivas gracias á nuestros estimados colegas locales por las cariñosas frases que nos dirigen con motivo de nuestra última denuncia.

Quedan compensados, más que de sobra, los disgustos que pudiéramos tener en el curso del proceso.

Muchas pruebas teniamos recibidas de su adhesion y cariño, pero esta la que más nos alhaga, por su espontánea y fraternal manifestación.

Reciban todos y cada uno de los que forman la prensa burgalesa, la más sentida manifestación de nuestro leal compañerismo.

Lamentábase Francis K

De su marido Cero T

Porque jugando á la bris K

Le ganaron el capo T

Y la jóven doña Fran K

Majer de un viejo tenien T

Jugó al marido á la ban K

Sin ningun inconvenien T

Pollos, ojo con las Fran KK

Niñas, ojo á los Cero TT

Para ellas unas tran KK

Para ellos unos garro TT.

Desde hace dias estoy haciendo averiguaciones para saber, si un niño que existe en Bogotá, necesita nodriza, pues el tal se halla completamente abandonado, tiene 180 años y se presume que es huérfano.

¿Pero no habrá allí una sociedad protectora de los niños?...

Nada, á averiguarlo voy, y si á mi noticia llega que hace falta una pasiega, se la mando por quien soy...

Creiendo hacer una buena obra en favor de nuestros suscritores en las actuales circunstancias publicamos los datitos siguientes, recojidos con la mas atenta observación por un abonado cuya debilidad es la estadística.

Sus datos demuestran la influencia del tabaco como preservativo del microbio y los publicamos.

Entre ciento de los amigos del observador que no fuman, fueron atacados 30 y fallecieron 21.

De ciento que fumaban tabaco habano fueron invadidos 8 y fallecieron 3.

De igual número de fumadores de las clases finas del estanco sólo 4 fueron atacados.

Y finalmente; entre los que la gastan de á cuarto sólo sintieron pequeños síntomas premonitarios los amigos del que nos comunica estos datos y tambien nuestros, señores Quintana y Tolmo; otro amigo nuestro, jefe retirado en esta plaza, que lo gasta en pipa, podría comunicarnos sus observaciones.

En el domingo próximo 9 tendrá lugar, si el tiempo no lo impide y con permiso de autoridad competente, una corrida de toros, los cuales se capearán, banderillearán y se matarán por individuos aficionados de esta plaza.

En la madrugada del 30 salió de Burgos el señor Gobernador civil, acompañado de los diputados Aparicio y Ebro, con dirección á los pueblos de Mahamud, Palazuelos y Pampliega, que se dicen infestados por la epidemia colérica; en el primero de ellos los vecinos están consternados, y nada hacen por su salvación, culpando el mal estado de la salud á los pantanos y lagunas que rodean al pueblo; pero podemos asegurar que la enfermedad no es tan maligna como en Valencia, Aranjuez, etc. pues

aquí las defunciones están en una proporción muy pequeña respecto de las invasiones.

La situación de Palazuelos y Pampliega se ha agravado.

Al regresar la comisión, el Alcalde con la amabilidad que le distingue, la condujo al barracón de fumigaciones y de allí á la casa de observación.

SONETO.

Negro errante viajero que en el mundo,  
Sembrando vas do quiera luto y muerte:  
Asesino del débil y del fuerte,  
Monstruo de hábito sucio y nauseabundo:  
¡Huye de España azote furibundo!  
¡Deja este suelo que no quiere verte!  
¡No aniquiles mi patria de tal suerte,  
De la parca fatal sicario inundo!  
Si los hados disponen que tu saña,  
Aun se cebe en la humana criatura  
Retorna á tu cubil, cruenta fiera,  
No aprisionen tus garras á la España  
Suelo de la salud y la hermosura;  
Busca del Ganges cebo en la ribera.

JUAN JOSÉ P. ALONSO.

Biviesca 29 Julio 1885.

NOTICIAS VARIAS.

—El Ayuntamiento acordó en la sesión del lunes formular energética protesta cerca del Ministro y Administración de Hacienda por la forma en que ésta ha realizado los encalzamientos de consumos, sin dar intervencion alguna al Municipio y con perjuicio notorio para la recaudación del impuesto.

—Con el fin de mejorar en lo posible la policía urbana se han nombrado seis auxiliares que ayuden á los alguaciles en el desempeño de su misión y con el propio carácter de agentes de la autoridad.

—En esta semana quedará perfecta y definitivamente instalado en el edificio de la Concepción un espacioso Hospital de Coléricos, capaz para mas de 100 enfermos.

—Sabemos que en estos últimos dias se han impuesto por el Alcalde un sin número de multas por infracción del bando del buen gobierno en lo que se refiere principalmente á la blasfemia, horas en que han de cerrarse los establecimientos públicos, y medidas sanitaria.

—Por gestiones del Alcalde y con el fin de dar al ánimo expansión en esta época de epidemias, ha tenido el Excmo. señor Capitan General el buen acuerdo de mandar salir para que toquen en el Espolón tres dias á la semana las músicas de los regimientos que guardan la plaza; nuestra gratitud y nuestro aplauso por esa muestra de cortesía para con el pueblo de Burgos.

—Parece que las denuncias dieron resultado; en los dias anteriores fueron conducidos á la alcaaldía varios arrapiezos, algunos bien talluditos, los que con ofensa del pudor venian teniendo la costumbre de bañarse en el rio Arlanzón, y punto mas céntrico y visible, desoyendo las justas quejas de lavanderas y transeuntes.—Un serio apercibimiento hecho por el Alcalde y otro poquito de reclusion dieron el resultado apetecido, puesto que desde entonces no se ha vuelto á ver un nuevo bañista por aquellos lugares.

Para estar seguro de que el Hierro Bravais procede verdaderamente del laboratorio del inventor, recomendamos que se exija en la etiqueta de cada frasco la firma R. Bravais impresa en rojo.

Federico Carranza, Relojería, Platería, y artículos de optica, calle del Cid, número, 4, Burgos.

INTERESES GENERALES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Han sido nombrado los siguientes maestros interinos:

Don Juan Sainz y Adan, para la escuela de Urria; don Sebastian Alegre Diez, para la de Quintanilla del Monte de Juarros; don Francisco Martinez para la de Momediano.

—Se ha concedido 15 dias de licencia para restablecer su salud al maestro de Peñaranda de Duero don Millan Reoyo.

—Con resultado satisfactorio se han celebrado exámenes en las escuelas públicas de Orón, Urones, Añastro y Berlangas.

—Ha sido nombrada en virtud de oposición para la escuela de párvulos de nueva creación de Gumiel de Izan, doña Jacoba Sagredo Sancha.

MERCADOS.—Burgos.—Fanega de trigo blanco á 38'32, id. rojo á 36'20, id. álaga á 37'40, cebada á 25'36, centeno á 00'00, avena á 00'00, yeros á 32'52, algarrobas á 00'00, alubias á 88'20, lentejas á 57'20, habas á 48'00, muelas á 21'96, harina de 1.ª á 13'96 id. de 2.ª á 13'48, id. de 3.ª á 13'00, y patatas á 0'00. Villadiego.—Trigo de 33 á 35, centeno á 26, ceba-

da á 25, yeros á 30, lentejas á 48, avena á 17, garbanzos á 100, muelas á 30; carneros á 70, ovejas á 58, corderos á 32; la cosecha mediana, precios á la baja, poco mercado y tiempo de calor.

Villarcano.—Trigo hembra á 45, blanquillo á 41, álaga á 40, común á 30, centeno á 29, cebada á 27, yeros á 34, alubias á 108, avena á 17, garbanzos á 120, habas á 31, harina de 1.ª á 14, de 3.ª 11, cerdos al destete blancos á 70, id. de 6 meses id. á 150, id. id. negros á 110, carneros á 90.

Aranda.—Trigo de 32 á 33 rs. fanega, centeno á 21, cebada de 24 á 25, avena de 15 á 16, garbanzos de 70 á 120, alubias de 70 á 90, habas á 30, titos de 30 á 50, yeros á 28, harina de primera á 13 rs. arroba, id. de segunda á 12, id. de tercera á 11, harinilla á 8, cabezuela á 6, salvadillo á 5, patatas de 5 á 6, vino tinto de 13 á 14 rs. cántaro, id. claro á 17.

Biviesca.—Trigo á 38, rojo á 36, álaga á 38, cebada á 25, centeno á 31, avena á 18, yeros á 00, algarrobas á 00, garbanzos á 000, alubias á 96, lentejas 00, habas á 41, muelas á 59, harina de primera á 13 rs. arroba, id. de segunda 12, id. de tercera á 11, salvado de primera á 7 id. de segunda á 6 1/2, id. de tercera á 6.

Belorado.—Trigo de 42 á 45, cebada de 26 á 30, centeno á 00, avena á 16, garbanzos de 80 á 84, alubias á 80, salvado de primera á 18, patatas de 10 á 12.

Los frecuentes pedriscos é inundaciones de la semana pasada, han destruido la cosecha en la mayor parte de los pueblos de este partido, siendo muy raro el que se ha librado de los efectos terribles de tanta y tan continuada tempestad; los pueblos en vez de correr alegres á recoger el fruto de los campos, se reunen entristecidos á instruir expedientes en demanda de perdones y auxilios para poder hacer mas llevadera su precaria situación: el partido judicial de Belorado queda reducido á la miseria.

Melgar de Fernamental.—Trigo blanco las 92 libras á 38, cebada á 23, centeno á 24, avena á 12, yeros de 28 á 00, garbanzos á 100, alubias á 110, lentejas á 48, muelas á 50, harina de 1.ª á 13 1/2 arroba, id. de 2.ª á 12 1/2 id. de 3.ª á 11, salvado de 1.ª á 14, id. de 2.ª á 10, id. de 3.ª á 6, patatas á 4 rs. arroba.

Todos los dias grandes nublados, que perjudican á las mieses y retrasan la recolección pues apenas se pasa dia sin que dege de llover, así es que puede decirse que se encuentran completamente paralizadas todas las operaciones de recolección.

San Martin de Rubiales.—Trigo de 9 á 9'25 pesetas fanega, morcajo de 7 á 7'25, centeno á 6, cebada á 6, algarrobas á 5. Continúa animada la saca de vino en esta bodega, habiendo salido 800 cántaros á 16 1/2 y 17 reales cántaro.

El nublado que descargó el 24 en Castrillo de la Vega ha de ser de triste recordación para sus infelices habitantes. Tal fué la potencia de una manga de agua que arrastró cuanto encontró á su paso. La parte baja del pueblo se inundó, llevándose casas, huertas y pareciendo muchos animales domésticos. Se calcula la pérdida en más de dos millones, toda vez que se ha llevado todos los sembrados y tierra laborable, dejando en su lugar grandes capas de cieno, gruesas piedras y cortaduras inmensas.

¡Buenas memorias se van anotando para hacer la historia del año 1885!

Medina de Pomar.—Trigo blanco á 44 reales fanega, álaga á 45, cebada á 24, grana lino á 42 patatas á 6.

Los más de los dias tenemos tormentas, ha caído algo piedra aunque no ha hecho mucho daño.

MATRIMONIOS.—Lado alegre.—D. José Arnaiz y Fernandez con doña Juana Lopez y Moral, don Felipe de la Barga y Vegas con doña Eloisa Juana Viver Robredo, don Manuel Lopez Rodriguez con doña Mannela Rodriguez Albillos, don Emilio Perez Villanueva con doña Baldomera Garcia y Citores.

AGUAS CLORURO-SÓDICO SULFUROSAS DE ARAMAYONA, Alava.

Dos fuentes, con diferente graduación sulfurosa, premiadas en las Exposiciones Nacionales; Farmacéutica, de Minería y Aguas minerales, y en la internacional de Niza. Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Setiembre.—Médico director en propiedad, Dr. D. Eduardo Mendez Ibañez. Especiales en el *linfatismo* y en la *eserofula*: en las *afecciones herpéticas*: en los *catarros crónicos de los órganos respiratorios*, en personas *linfáticas*, y en la *tisis eserofulosa*; en las *sifilides* y *mercurialismo*: en el *reumatismo*, sin deformidad en las articulaciones: en la *amenoreea* y *dismenorrea atónicas* é *infartos uterinos*, y en las *parálisis saturninas*.

Hay tambien fuentes ferruginosas carbonatada.—Magnífico balneario, el más espacioso de las provincias vascas, instalación tan completa como en el primer establecimiento, especialmente despues de las costosísimas obras realizadas en este último año: cómodas y bien decoradas dependencias para las diversas aplicaciones de las aguas; aparatos modernos y de las mejores fábricas. Fonda: buenos y bien amueblados dormitorios, y esmerado servicio: 1.ª y 2.ª mesa á cargo de un acreditado cocinero y repostero, con alimentos sanos, abundantes y variados, 28 y 18 reales, incluso habitación, cama y luz; á mitad de precio los menores de 12 años y sirvientes. Comedores particulares á precios convencionales. Hítespedes en casas particulares. Farmacia en la villa. Dos correos diarios. Coches para paseo y excursiones. Omnibus diario á la estación de Vitoria: 20 reales asiento. Para más detalles dirigirse al Administrador.

BURGOS: Imp de A. Díez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

## Coche de Burgos á Villarcayo y viceversa.

Desde el día 10 de Mayo del corriente año queda establecido un servicio de coche de Burgos por Villarcayo á Villarcayo, llegando en la temporada de Baños hasta el Establecimiento de Fuen-Santa de Gayangos.

Para pormenores de precios y asientos dirigirse al Administrador, en Burgos, D. Domingo Martinez, calle de Cantarranas, 7 y 9, donde hay además servicio de omnibus á la Estación del Ferro-carril.

### ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

## Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión.

La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de Paris y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.

La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO. PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

## Jarabe Laroze

### DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

### JARABE

## al Bromuro de Potasio

### DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S<sup>o</sup> Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Madrid: C<sup>o</sup> Ibero Universal, 7h, dup<sup>o</sup> Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel her<sup>o</sup>.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

### CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Piano Vertical nuevo en venta ó alquiler, Huerto del Rey, 24, principal.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Agua y Polvos Dentíficos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS, PLACE DE L'OPERA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

### GOTA y REUMATISMOS

Curación por el LICOR y las PILDORAS del D<sup>o</sup> Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico. Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo. Exigase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

### ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Licuen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

### ROB BOYVEAU L'APPECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'APPECTEUR

COM.ª FRANCESA DEL FENIX.



FUNDADA EN 1819.

Seguros sobre lavida

Capitales asegurados	460 millones de pesetas.
Siniestros pagados	60 id. id.
Garantía	282 id. id.

Seguros contra incendios.

Capitales asegurados	11 millones de pesetas.
Siniestros pagados	212 id. id.
Garantía	65 id. id.

Participacion anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios de la compañía.

Fácil es enterarse de que esta Compañía ha cumplido religiosamente sus compromisos durante los sesenta y seis años de existencia que lleva hoy.

Para informes; DON ANDRÉS MICIECES, en Burgos, 2, Sombererera.

**BOCA.** El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas; no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, ataja las cáries, purifica le aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos se conocen. Frasco, 1 peseta. Los pedidos á Felipe Alcazar Campos, 6, Cartagena

Una exposición más. Un triunfo más.

LA COMPAÑIA FÁBRIL SINGER

¿Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES LA

**MEDALLA DE ORO**

suprema recompensa que allí se concedió á la industria

También participa al público que toda máquina de SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que deben cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2,50 SEMANALES.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

se encuentran en BURGOS únicamente en

44, Espolón, 44.

**Aguas de Sobrón y Soportilla,** bicarbonatadas-sódicas. Estas aguas de maravillosos resultados para las afecciones del estómago, hígado, etc. Se expenden en la farmacia de Llera, (de ambos manantiales), á pesetas 0,75, y devolviendo el casco á pesetas 0,50 la botella.

**Denticina infalible.** Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentaja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de Burgos.

**ARLANZON.** (Provincia de Burgos) ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y AGUAS MINERO MEDICINALES, bicarbonatadas-cálcicas nitrogenadas. (Altura sobre el nivel del mar, 950 metros) Temporada oficial desde 15 de Junio á 15 de Setiembre. Propietarios J. Fournier, Sedano, y Compañía. Médico Director en propiedad El Doctor D. Anselmo Bonilla y Franco

Útiles para combatir las gastralgias, dispepsias, pirosis, catarros gástrico-intestinales, infartos hepáticos y espléncicos, catarros irritativos de los órganos genitourinarios tanto del hombre como de la mujer; leucorreas, amenorreas y dismenorreas, litiasis úrica y algunas dermatosis secas acompañadas de gran purito. La circunstancia de contener estas aguas una considerable cantidad de azoe ó nitrógeno hace que estén muy especialmente recomendadas para combatir las afecciones de carácter catarral é irritativo que tengan asiento en la laringe y en los bronquios, y las neumonías crónicas é infartos pulmonares; encontrando el enfermo cuantos medios hidroterápicos conoce la ciencia moderna.

Inaugurado con el más lisonjero éxito el año último este Balneario y Fonda, han sido arrendados ambos establecimientos á D. Joaquín Catalá y Moreno, dueño de la acreditada Fonda de Francia, en Burgos. Además de las especiales condiciones salubres de estas aguas, contribuye á la predilección con que se buscan dicho Balneario y Fonda, el hallarse situadas al pie de la pintoresca villa de este nombre, sin los inconvenientes por lo tanto, que se ofrecen donde tales establecimientos están aislados; siendo fácil recorrer la corta distancia de 20 kilómetros á Burgos, con el buen servicio de coches que se halla establecido, á 8 reales asiento.

TARIFA DE LA FONDA.

MESA REDONDA.—Primera mesa, 20 reales.—Segunda idem, 16.—Los niños menores de 10 años, solo pagan la mitad de estos precios.

Las habitaciones son espaciosas, claras bien ventiladas y amuebladas con más ó ménos lujo, desde 4 reales cada una en adelante.—Las familias numerosas se hospedan perfectamente dentro del establecimiento.—Servicio particular á precios convencionales.

Nota. El socio D. Gabriel Foronda se encargará de la remisión del agua en botellas, perfectamente cerradas y enlacradas, al punto que se le designe, siempre que se halle próximo al ferrocarril ó la estación más inmediata.

**Importantísimo á la Humanidad.**—Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico. Dr. don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. El único gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

## BAÑOS DE GAVIRIA. (GUIPUZCOA)

15 de Junio á 25 de Setiembre. DOS BALNEARIOS.

Aguas sulfurosas y Aguas ferruginosas-bicarbonatadas.

Balneario económico y Balneario de todo lujo.

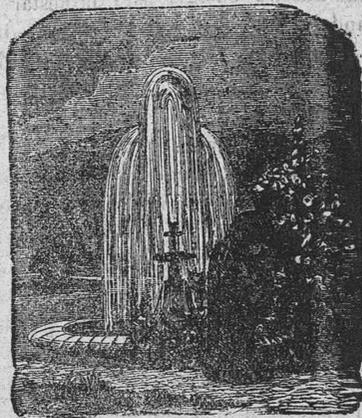
Grandes hospederías con habitación y cama desde 3 hasta 8 reales. Mesa de primer orden 6 pesetas diarias. Mesa de segunda 4 pesetas diarias. Caseríos inmediatos hospedan muy barato, con buena asistencia.

Aparatos de hidroterapia cuantos se conocen y primera Sala de pulverizaciones. Aplicación de las dos clases de agua sulfurosa y ferruginosa en todos formas y á todos los órganos.

Curación de las Herpes, escrófulas, vicios humorales, reumatismos, afecciones de la garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel del estómago, de la matriz, uterinas, clorosis ú opilación, erisipelas, anemia, flujos de las señoras, purulentos y sanguíneos, debilidad, diatesis, restos de sífilis ó consecuencias etc.

Temperatura agradable, paisajes variados, vegetación vigorosa por dó quier. Se toma billete en la Estación de Beasain (línea del Norte) por el Exprés, correo y mixto y billetes de ida y vuelta con grandes rebajas. De Beasain á los baños de Gavía, una hora de coche. Hospedero y representante Martín Altuna, Guipúzcoa, por Beasain, baños de Gavía. Médico-Director el especialista Don Fortunato Escrivano; Propietario Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4; remite prospectos gratis. Es un Establecimiento de los más notables por sus comodidades, su higiene, sus aguas y sus multiples medios de aplicación.

### EL PERFUME UNIVERSAL



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Botellas.

### ENFERMEDADES SECRETAS

## CÁPSULAS RAQUIN

Las únicas Cápsulas de glicina á la Cópaha aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 curas sobre 100 flujos tratados.

Estas Cápsulas no producen hedor ni regüeldos. Tratamiento fácil de seguir en secreto.

Exigase la firma RAQUIN y además el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta de los frascos de Cápsulas.

DEPÓSITOS, en PARIS, en casa de FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

## GARGANTA

VOZ y BOCA

## PASTILLAS DE DETHAN

Recomendada: contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la VOZ.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

### ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

## PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

### ENFERMEDADES SECRETAS

## INYECCION RAQUIN

al Cópaha de Sosa

No ocasiona irritación ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.

Exigase la firma de RAQUIN. DEPÓSITOS, en PARIS, en casa de FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

## Calenturas

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa, 4, laboratorio y pormenor, Sacramento, 2, botica. y en todas las buenas boticas y droguerías de España y en Burgos, Foronda, Barriocanal, Escolar y Llera. f-o

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vómitos, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.

Precio de cada frasco, 24 reales.